



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI

Morelia, Mich., Viernes 14 de Diciembre de 2018

NÚM. 42

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIRAMBA, MICHOACÁN

ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

SESIÓN ORDINARIA 014

Huiramba, Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas, del día 22 de octubre del año 2018, y de acuerdo con la convocatoria realizada por el Presidente Municipal, Dr. Alejandro García Serna; para sesión ordinaria, por oficio de fecha 19 de octubre del año 2018, y en cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, estando presentes los ciudadanos Dr. Alejandro García Serna, Presidente Municipal; C. P. Silvia Piñón Fuerte, Síndico Municipal; L. E. F. Daniel Rangel Montañez, C. D. Adriana Guadalupe Domínguez Ramírez, C. Ramón Domínguez Granados, Lic. Viviana Aguilar César, C. Sandra Guía Gómez, C. Cristóbal Granados Lara, C. Enrique Aguirre Domínguez, Regidores Municipales; y Profr. Carlos Antonio Rangel Sagrero, Secretario Municipal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
6.
- 7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO.
- 8.- ...
- 9.- ...

PUNTO NÚMERO 7.- Presentación y aprobación del Organigrama del Municipio de Huiramba, en uso de la voz el Secretario Municipal, presenta ante el Cabildo el Organigrama para el periodo comprendido 2018-2021, al cual se le dio las modificaciones necesarias y adecuadas para la actual administración siendo agregadas algunas áreas que no estaban debido a que se habían dado de baja por la anterior administración. Mismo que se somete análisis y

consenso de los miembros de Cabildo, toda vez que no existe comentarios o inconveniente alguno se somete a votación siendo aprobado por unanimidad de votos y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán.

.....
.....
.....

No habiendo otro asunto que tratar y agotando el orden del día, se da por concluida y clausurada la presente sesión de Cabildo, siendo las 17:00 horas, de este 22 de octubre de 2018. Doy Fe.

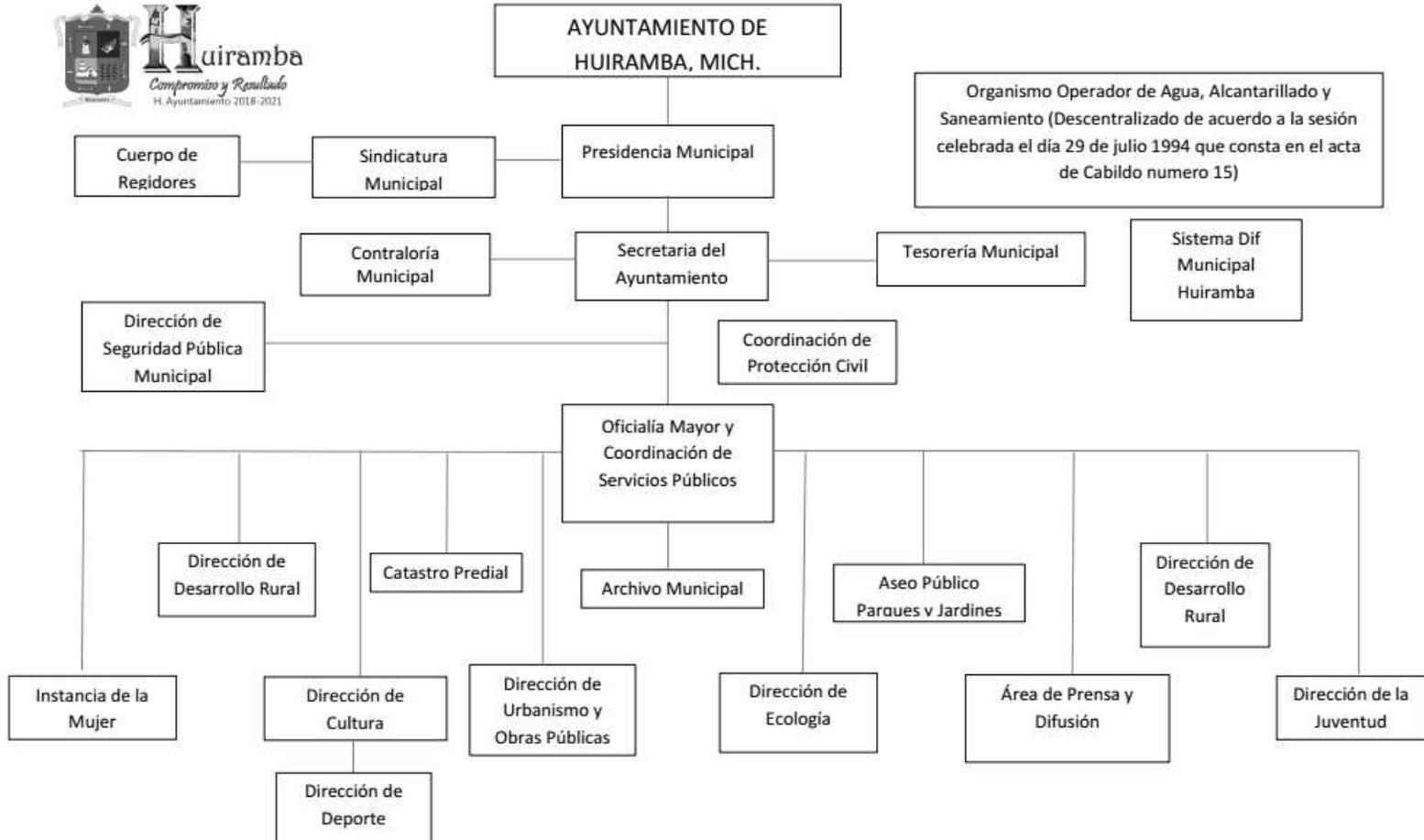
Dr. Alejandro García Serna, Presidente Municipal; Prof. Carlos Antonio Rangel Sagrero, Secretario Municipal; C. P. Silvia Piñón Fuerte, Síndico Municipal; Regidores: L. E. F. Daniel Rangel Montañez, C. D. Adriana Guadalupe Domínguez Ramírez, C. Ramón Domínguez Granados, Lic. Viviana Aguilar César, C. Sandra Guía Gómez, C. Cristóbal Granados Lara, C. Enrique Aguirre Domínguez. (Firmados).

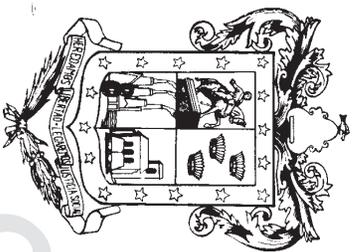
=====

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

ORGANIGRAMA AYUNTAMIENTO DE HUIRAMBA MICHOACAN 2018-2021





COPIA SIN VALOR LEGAL